

MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

Felicitas Díaz M.

QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

En la Heroica Ciudad Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la sala de sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés; presidida por el Profr. Raúl Díaz Bernal, Presidente del Ayuntamiento de Concordia, Sinaloa; con la asistencia de la Síndico Procurador Carmen Alicia Piña Sánchez y de los Ciudadanos Regidores, Jesús Mendoza Tiznado, Eyleen Abbygail Garzón González, Néstor Alonso Camacho Álvarez, Felicitas Díaz Monroy, César Armando Aroche Tirado y Jacqueline Langarica Velázquez, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior para aprobación, adición o corrección, en su caso.
- V. Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes.
- VI. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para la integración de la Comisión Transitoria de Límites Municipales.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la Sesión.

El Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz, pase lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de este Cabildo; declara quórum legal y se instala la sesión siendo las trece horas con diecinueve minutos. -----

A continuación, el Presidente del Ayuntamiento, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad. -----

Pasando al punto número cuatro, el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz, haga la lectura correspondiente del acta de la sesión ordinaria anterior; solicitando la palabra la Síndica Procuradora Carmen Alicia Piña Sánchez y propone se omita la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior; el Presidente del Ayuntamiento,

solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, someta a votación la propuesta de la Síndica Procuradora, lo cual fue aprobado por **unanimidad**. - - - - -

El Presidente del Ayuntamiento, pone a consideración del pleno el contenido del acta de la sesión ordinaria anterior; y al no haber participaciones, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, someta a votación el contenido del acta anterior, la cual fue aprobada por **unanimidad**. - - - - -

A continuación, el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, pasa al punto número cinco del orden del día que es: Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; solicitando a la Secretaría se sirva a dar cuenta de los documentos recibidos, informando la Secretaria del Ayuntamiento que se recibió un documento por del C. Alfredo Valle Zamudio; quien se desempeña como Sub Oficial, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en donde solicita que el Cabildo avale su permiso de pre-retiro de Pensión Por Retiro, esto de acuerdo al artículo 44 de la Ley de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; por lo que la Secretaria del Ayuntamiento procede a realizar la lectura correspondiente; y una vez finalizada la lectura el Presidente del Ayuntamiento pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto y al no haber participaciones solicita a la Secretaria del Ayuntamiento se sirva a someter a votación avalar el permiso de pre-retiro del C. Alfredo Valle Zamudio, esto de acuerdo al artículo 44 de la Ley de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; dicho asunto fue avalado por **unanimidad**; posteriormente la Secretaria del Ayuntamiento informa que el C. Alfredo Valle Zamudio presentó una solicitud para que se le otorgue el derecho de Pensión Por Retiro; dicho asunto fue turnado a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para su estudio y respectivo dictamen. Informa la Secretaria del Ayuntamiento que se recibió un documento por parte de la Tesorera Municipal en donde solicita la renovación de póliza de seguro de los vehículos del H. Ayuntamiento y los de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, con la aseguradora Inbursa por la cantidad de \$306, 684.00 (trescientos seis mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.); motivo por el cual realiza la lectura correspondiente, y una vez finaliza la lectura el Presidente del Ayuntamiento pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto solicitando la palabra el Regidor Jesús Mendoza Tiznado y pregunta si cuentan con el acta del comité de adquisiciones en donde aprueben la renovación de seguros; comentando el Presidente del Ayuntamiento que ante la premura y porque necesitaban dar respuesta antes del cierre de año, dicho comité no sesiono pero que si ellos consideran conveniente posponerlo para la próxima sesión y que se presente toda la documentación con la debida formalidad, pueden hacerlo así; posteriormente por decisión de todo el pleno; dicho asunto se pospone para la próxima Sesión Ordinaria. La Secretaria del Ayuntamiento notifica que se recibió un documento por parte del Gerente General de JUMAPAC en donde solicita el apoyo para cubrir el pago de prestaciones laborales (aguinaldo) a los trabajadores de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, por la cantidad de \$428, 623.24 (cuatrocientos veintiocho mil seiscientos veintitrés pesos 24/100 m.n.), motivo por el cual realiza la lectura correspondiente, y una vez finalizada la lectura el Presidente del Ayuntamiento pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto y al no haber participaciones



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

Felipe Luis Díaz



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

Felicitas Diaz H,

[Firma]

[Firma]

[Firma]

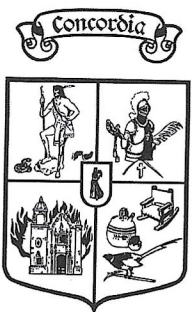
[Firma]

[Firma]

[Firma]

solicita a la Secretaria del Ayuntamiento se sirva a someter a votación si es de aprobarse el apoyo para cubrir el pago de prestaciones laborales (aguinaldo) a los trabajadores de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, por la cantidad de \$428, 623.24 (cuatrocientos veintiocho mil seiscientos veintitrés pesos 24/100 m.n.); dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. Informa la Secretaria del Ayuntamiento que se recibió un documento por parte del Director de la Telesecundaria No. 144 A de la comunidad de Tepuxta en donde solicitan dos porterías con las medidas reglamentarias de futbol de salón o mejor conocido como futbol rápido para que los alumnos de dicha Telesecundaria puedan practicar el referido deporte; por lo que el Presidente pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto, y al no haber participaciones, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento se sirva a someter a consideración si es de aprobarse el apoyo de dos porterías a la Telesecundaria No. 144 A de la comunidad de Tepuxta, esto por la cantidad de \$13, 920.00 (trece mil novecientos veinte pesos 00/100 m.n.); dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. -----

El Presidente del Ayuntamiento pasa al siguiente punto del orden del día que es el número seis que es; Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para la integración de la Comisión Transitoria de Límites Municipales; por lo que solicita a la Secretaria del Ayuntamiento realice la lectura correspondiente y una vez finalizada la lectura, el Presidente del Ayuntamiento expone que de ser aprobada la propuesta quedaría de la siguiente manera: Presidente: César Armando Aroche Tirado; Secretario: Néstor Alonso Camacho Álvarez; Vocal Jacqueline Langarica Velázquez; Vocal: Felicitas Díaz Monroy; posteriormente solicita la palabra el Regidor César Armando Aroche Tirado y agradece que se le honre con la Presidencia de dicha Comisión Transitoria, sin embargo comenta que recuerda que quien dio la propuesta de la creación de dicha Comisión fue el Regidor Jesús Mendoza Tiznado, por lo que no le gustaría que no formara parte de ella, es por eso que renuncia a la propuesta que se le hace para que él sea el Presidente de dicha Comisión y a su vez propone al Regidor Jesús Mendoza Tiznado para que ocupe ese lugar; hace uso de la voz el Regidor Jesús Mendoza Tiznado y comenta que al respecto de la propuesta de la integración de la referida Comisión Transitoria, expresa que es plural pero no incluyente, en el documento que se les hizo llegar vienen señaladas las fuerzas que representan y él no entiende porque se limitó a cuatro integrantes, es verdad que el Reglamento Interior señala que como máximo pueden ser tres personas, pero la Ley de Gobierno Municipal amplía hasta cinco personas; comentando el Presidente del Ayuntamiento que él no encuentra ninguna dificultad en que ellos como pleno puedan llegar a un acuerdo con la propuesta que el Regidor Aroche Tirado realiza, pudiendo ampliar una vocalía más para que sean cinco integrantes; y al estar todos de acuerdo con la propuesta del Regidor César Armando Aroche Tirado, el Presidente del Ayuntamiento solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, se sirva a someter a consideración si es de aprobarse la propuesta de la integración de la Comisión Transitoria de Límites Municipales quedando de la siguiente manera:



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

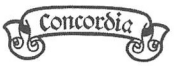
Presidente	Regidor Jesús Mendoza Tiznado	MORENA
Secretario	Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez	PAS
Vocal	Regidora Jacqueline Langarica Velázquez	PRD
Vocal	Regidora Felicitas Díaz Monroy	PAN
Vocal	Regidor César Armando Aroche Tirado	PRI

Dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. -----

Consecutivamente el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, pasa al punto número siete del orden del día que es Asuntos generales solicitando la palabra la Regidora Jacqueline Langarica Velázquez, y comenta que la semana pasada asistió a la Telesecundaria de la comunidad de El Magistral y el Director le pidió de favor si se le podría apoyar con maquinaria para la limpieza del área recreativa de dicho lugar; comentando el Presidente del Ayuntamiento que la máquina del municipio tiene quince días en reparación, una vez que esté lista verán la posibilidad de acceder porque la idea es hacer un esquema de trabajo que permita que la maquina arregle todos los campos de la sierra porque inicia una liga de beisbol y se necesita que todos los campos estén en condiciones, entonces ahí sería el momento que aprovecharían para apoyar a la Telesecundaria de la comunidad de El Magistral. Hace uso de la voz el Regidor Jesús Mendoza Tiznado y expresa que hay un asunto trascendental dentro del Municipio del cual no pueden ser omisos en descuidar, pues existe un vacío con la falta de nombramiento del Titular del Órgano Interno de Control, por lo que pide que a la brevedad posible se resuelva esa situación; hace uso de la voz la Síndica Procuradora Carmen Alicia Piña Sánchez y comenta que ya hizo llegar a la Secretaría del Ayuntamiento la nueva propuesta para Titular del Órgano Interno de Control, esto para que sea presentado en la próxima Sesión Ordinaria de Cabildo. -----

ACUERDOS

1. **Se aprueba por unanimidad** avalar el permiso de pre-retiro del C. Alfredo Valle Zamudio, esto de acuerdo al artículo 44 de la Ley de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. -----
2. **Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión social** el documento enviado por parte del C. Alfredo Valle Zamudio, Sub Oficial adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, en donde solicita se le otorgue el derecho de Pensión Por Retiro. -----
3. **Se aprueba por unanimidad** el apoyo para cubrir el pago de prestaciones laborales (aguinaldo) a los trabajadores de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, por la cantidad de \$428, 623.24 (cuatrocientos veintiocho mil seiscientos veintitrés pesos 24/100 m.n.). -----



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

4. Se aprueba por unanimidad el apoyo de dos porterías a la Telesecundaria No. 144 A de la comunidad de Tepuxta, esto por la cantidad de \$13, 920.00 (trece mil novecientos veinte pesos 00/100 m.n.). -----

5. Se aprueba por unanimidad la propuesta de la integración de la Comisión Transitoria de Límites Municipales, quedando de la siguiente manera:

Presidente	Regidor Jesús Mendoza Tiznado	MORENA
Secretario	Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez	PAS
Vocal	Regidora Jacqueline Langarica Velázquez	PRD
Vocal	Regidora Felicitas Díaz Monroy	PAN
Vocal	Regidor César Armando Aroche Tirado	PRI

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se procede a la clausura de la sesión siendo las catorce horas; y válidos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. - - - -


Prof. Raúl Díaz Bernal
Presidente del H. Ayuntamiento.


C. Carmen Alicia Piña Sánchez.
Síndico Procurador


Lic. Jesús Mendoza Tiznado
Regidor


Lic. Eyleen Abbygail Garzón González
Regidora


Lic. Néstor Alonso Camacho Álvarez
Regidor


Profra. Felicitas Díaz Monroy
Regidora


Profr. César Armando Aroche Tirado
Regidor


Ing. Jacqueline Langarica Velázquez
Regidora


L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz
Secretaria del H. Ayuntamiento